

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0569-M

Guayaquil, 16 de octubre de 2019

PARA: Sra. Ing. Grace Ivonne Rodriguez Barcos
Gerente Administrativo

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DAR INICIO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2214-M de fecha 24 de septiembre de 2019, en el cual el Ing. Carlos Barreno Loza, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, confirmó que persiste la necesidad de la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.** y solicitó el inicio de la misma, remitiendo los términos de referencia actualizados con fecha 16 de octubre de 2019, cúmpleme para los fines pertinentes informar lo siguiente:

1.- SOLICITUD DE CONTRATACIÓN.-

El Ing. Carlos Barreno Loza, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2019-2214-M, de 24 de septiembre de 2019, confirmó que persiste la necesidad de la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.** y solicitó el inicio de la misma, **remitiendo los términos de referencia actualizados con fecha 16 de octubre de 2019.**

2.- ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR LA FUNCIONARIA ENCARGADA DEL PROCESO.-

Una vez revisados los términos de referencia y demás documentación remitida por la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales, y a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., Título II Normas Comunes a todas los procedimientos de contratación "Expediente del Proceso de Contratación", la Ing. Kerly Moreno Peñaherrera, Jefe de Adquisiciones, puso a conocimiento de la Subgerencia de Compras Públicas, mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0568-M de fecha 16 de octubre de 2019, el Informe de Estudio de Mercado para la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, sugiriendo como presupuesto referencial el valor USD\$965,534.82 (Novecientos sesenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro 82/100 Dólares Americanos) más IVA, en razón del valor promedio de las cotizaciones recibidas, y recomienda continuar el respectivo proceso de contratación, observando para el efecto el procedimiento previsto en los artículos 36 y 65 del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., que establecen la modalidad de contratación de **Selección de Ofertas.**

3.- CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN.-

Mediante Certificación de Fondos Nro. 2019-GPCR2-00302 y Nro. 2019-GPCR2-00303, ambas de fecha 05 de septiembre de 2019, el Msg. Francisco López Mendieta, Gerente de Presupuesto y Control, en atención a lo solicitado por esta Subgerencia de Compras Públicas, certificó que en la partida Nro.

Memorando Nro. CFN-B.P.-SCOP-2019-0569-M

Guayaquil, 16 de octubre de 2019

450310 denominada “*Servicios de guardianía*”, y la partida Nro. 45071506 denominada “*Mantenimiento de bienes adjudicados*”, existen los fondos suficientes para la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**

4.- PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN.-

La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Corporación Financiera Nacional B.P. aprobado y reformado para el año 2019.

5.- SOLICITUD DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.-

Por los antecedentes expuestos, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo III y en el numeral 3 del artículo 36 del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., toda vez que se da por finalizada la etapa preparatoria del presente proceso de contratación, solicito se sirva autorizar el inicio del proceso de contratación de **Selección de Ofertas Nro. RI-SOF-CFNGYE-004-2019** para la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA ARMADA DE LOS BIENES ADMINISTRADOS POR LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.**, con un presupuesto referencial de USD\$965,534.82 (Novecientos sesenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro 82/100 Dólares Americanos) más IVA, y con un plazo de 367 días contados a partir de la suscripción del contrato, debiendo para el efecto remitirse la respectiva resolución administrativa.

Consecuente con lo anterior, y en razón de las atribuciones delegadas a usted mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GG-2019-0041-R del 22 de abril de 2019, remito de forma física el expediente del proceso de contratación que contiene los términos de referencia, así como el estudio de mercado realizado para obtener el presupuesto referencial, y demás documentación relevante para su respectiva aprobación y suscripción.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Andrea Paola Mera Servigon
SUBGERENTE DE COMPRAS PUBLICAS

Copia:

Srta. Ing. Kerly Maria Moreno Peñaherrera
Jefe de Adquisiciones

km